
Presupuesto de Gastos: Caja Municipal de Préstamos

DECRETO N° 433/2014

FECHA: 16.04. 2014

PUBLICADO: 23.04.2014

ARTICULO 1°.- Apruébase el Presupuesto de Gastos de la Caja Municipal de Préstamos - Sociedad de Economía Mixta- para el Ejercicio 2.014, por el importe de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL (\$ 3.626.000,00.-).-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese, dese a la Secretaría de Gobierno y Coordinación de Gabinete y oportunamente archívese.-